

RESOLUCIÓN, de fecha 12 de abril de 2023, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de 2023, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 17 de abril de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda 48 horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
4/2023**

- **Sesión:** Ordinaria.
- **Fecha:** 17 de abril de 2023.
- **Hora:** 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- **Lugar:** Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2023.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 2.- Propuesta del Concejales Delegado de Ordenación del Territorio para aprobar definitivamente la modificación puntual del Estudio de Detalle para la Edificación en la parcela 7c del Plan Parcial “El Cañaveral”.



Firmado por: LÓPEZ MALDONADO, RAUL Fecha Firma: 12/04/2023 11:41 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 12/04/2023 11:44 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 12/04/2023 11:45 Emitido por: FNMT-RCM

PUNTO Nº 3.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ampliación del Centro de Autismo de Pinares, situado en la Avenida Hernán Núñez de Toledo, 3” promovido por Asociación de padres de niños y adultos autistas de Málaga.

PUNTO Nº 4.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio para aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior del SUNC-R-LO.11 “Térmica”.

PUNTO Nº 5.- Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela R-11 del PAM-LO.2 (97) “Plan Parcial LO.2 Finca El Pato”.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 6.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista D. Mariano Ruiz Araujo, relativa al cuidado del patrimonio malagueño y a la mejora del proyecto de remodelación de la Plaza de San Pedro Alcántara.

PUNTO Nº 7.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a los grandes proyectos de interés ciudadano de la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº 8.- Moción presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa al proyecto del rascacielos del Dique de Levante del Puerto de Málaga.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

Area de Ordenación del Territorio y Área de Movilidad:

PUNTO Nº 9.- Solicitud presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos, D. Nicolás Sguiglia, de comparecencia del Concejal de Urbanismo, D. Raúl López Maldonado y del Concejal de Movilidad, D. José del Río Escobar para informar sobre medidas previstas por el equipo de gobierno municipal en relación a la creación de aparcamientos disuasorios en las entradas de la ciudad (oeste, norte, este, etc.) y sobre el proyecto de Academia de Tenis de Rafa Nadal.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.”

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

Raúl López Maldonado

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO

DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD por Delegación de la Secretaria General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2021/327811, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 21 de abril de 2021.

Juan Ramón Orense Tejada

